

PUBLIMEDECUADOR S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de julio del 2018, a las 9h00, en las Instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Colón E6-42 y Reina Victoria, Quito, Distrito Metropolitano, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas:

Accionista	Porcentaje
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.	99.99995%
Publicar PMM S.A.S.	0.00005%

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, previo a que se declare instalada la presente reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas, se forma la respectiva lista de asistentes, verificando que se encuentra presente:

1. PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S., representada mediante carta poder por la señora MOMSERRATE JEANETH DÍAZ ASQUETH, con 2.014.999 de acciones, correspondiente al 99.99995% del capital suscrito y pagado;
2. PUBLICAR PMM S.A.S., representada mediante carta poder por la señora MOMSERRATE JEANETH DÍAZ ASQUETH, con 1 acción, correspondiente al 0.00005% del capital suscrito y pagado.

Una vez se constató que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la presente reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas, se declaró instalada la misma.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

El Secretario confirmó que no estuvo presente ni el Presidente ni el Vicepresidente de la Compañía, se mocionó para que la Representante de los accionistas PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. y PUBLICAR PMM S.A.S., MOMSERRATE JEANETH DÍAZ ASQUETH, actuara como Presidenta Ad-Hoc para la presente Junta. Moción que fue aceptada por los presentes en la reunión.

En consecuencia, actuó como Presidenta de la Junta, MOMSERRATE JEANETH DÍAZ ASQUETH y como Secretario el señor OSCAR PASUT, gerente general de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA:

Por Secretaria se dió lectura del orden del día constante en la convocatoria. A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2017;

3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 2017;
4. Conocer el informe presentado por los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
5. Conocer y resolver si hay lugar o no a la distribución de utilidades;
6. Nombrar miembros del Directorio;
7. Nombrar presidente y vicepresidente de la compañía;
8. Nombrar comisario principal y suplente, así como fijar sus remuneraciones;
9. Elegir la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

El Presidente inició el estudio del orden del día aprobado.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.**

El Secretario dio lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual la Sra. Presidenta puso a consideración el informe presentado por el Gerente General. El mismo se aprobó por unanimidad de votos de los asistentes.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.**

Antes de continuar con este punto, la Presidenta sometió a consideración de la Junta la propuesta de remover a los comisarios actuales y, en su lugar, designar a Grace Jurado y a Pablo Granja, como comisarios principal y suplente, respectivamente. Esta propuesta se aprobaron por unanimidad de los votos asistentes.

Posteriormente, el Secretario dio lectura al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas aprobaron por unanimidad el informe del comisario.

- 3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 2017.**

La Presidenta sometió a consideración los estados financieros y propuso que, al estar los mismos a disposición de los señores accionistas se omita su lectura, y solicita comentarios, en caso de que algún accionista así lo requiera.

Luego de lo cual, la señora Presidenta puso a consideración la aprobación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas.

Los accionistas aprobaron por unanimidad tanto el balance general y el estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio económico del año 2017.

- 4. Conocer el informe presentado por los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.**

La Presidenta sometió a consideración el informe presentado por los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017 y propuso que, al estar los mismos a disposición de los señores accionistas se omita su lectura, y solicita comentarios, en caso de que algún accionista así lo requiera.

Los accionistas aprobaron por unanimidad el informe presentado por los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

5. Conocer y resolver si hay lugar o no a la distribución de utilidades.

La Presidenta informó que dado que se generaron utilidades por 34.359 USD en el ejercicio económico del año 2017, se propone hacer transferencia a utilidades acumuladas y no decretar pago alguno por dividendos .

Los accionistas aprobaron por unanimidad la propuesta de no decretar ni pagar dividendos..

6. Nombrar miembros del Directorio.

La Presidenta indicó que se deben designar a los Directores de la compañía, por lo que presenta la siguiente moción:

MOCION # 1: Nombrar a los Directores principales y suplentes de la compañía, por el periodo estatutario conforme el siguiente detalle:

Vocal Principal
Francisco Ignacio Díaz Salazar
Juan José Santana Pérez
Adolfo Andrés Pérez Velasco

RESOLUCION # 1: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por la Presidenta de la Junta.

7. Nombrar presidente y vicepresidente de la compañía.

El Secretario dio lectura a la propuesta de los Accionistas de nombrar como Presidente de PUBLIMEDECUADOR S.A., al Sr. FRANCISCO IGNACIO DÍAZ SALAZAR y como Vicepresidente, al Sr. JUAN JOSÉ SANTANA PÉREZ, ambos por el periodo definido estatutariamente.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad esta propuesta y autorizaron al Gerente General para que expida los correspondientes nombramientos y realice su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Nombrar comisario principal y suplente, así como fijar sus remuneraciones.

La Presidenta recomendó continuar con los comisarios actuales, los licenciados Grace Jurado y Pablo Granja.

Por ende, propuso delegar en la Administración de la Compañía la determinación de los honorarios.

La Junta aprobó por unanimidad la anterior propuesta.

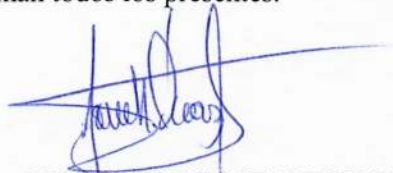
9. Elegir la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

La Presidenta recomendó elegir a BDO AUDIT S.A., y delegó en la Administración la facultad para fijar los honorarios.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad la propuesta anterior.

Siendo las 10h 00, la Presidenta clausuró la reunión de la Junta General de Accionistas.

Firman todos los presentes.



MOMSERRATE JEANETH DÍAZ ASQUETH
Presidenta de Junta - Ad-hoc



OSCAR PASUT
Secretario